



Instrumentos a ocho y 12 años

México pide segundo préstamo; lanza bonos, en dos tramos, por 2,400 millones de euros

● Para este año el Congreso de la Unión aprobó un techo de endeudamiento por hasta 1.58 bdp; en el 2024, el techo fue de casi 2 bdp

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

La **Secretaría** de Hacienda y Crédito Público (SHCP) hizo la segunda colocación de deuda en el mercado internacional en lo que va del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum por un total de 2,400 millones de euros.

La dependencia a cargo del secretario Rogelio Ramírez de la O informó que la operación estuvo distribuida en dos instrumentos: un bono a ocho años con una tasa de 4.625% por un monto de 1,400 millones de euros, y un bono a 12 años con una tasa de 5.125% por un monto de 1,000 millones de euros.

El bono a ocho años tuvo una de-



manda máxima de 4,300 millones de euros, mientras que el de 10 años tuvo una demanda máxima de 3,750 millones de euros.

Gracias a las condiciones financieras favorables, se pudo disminuir casi en 10% el precio de cierre respecto al anunciado, de acuerdo con Hacienda.

“Esta emisión representa la mayor demanda denominada en euros ob-

tenida desde abril del 2019”, destacó este lunes la Secretaría a cargo de Rogelio Ramírez de la O a través de un comunicado.

Hacienda dijo que la demanda de los instrumentos demuestra “de manera consistente la confianza de los inversionistas globales en nuestro país a pesar del entorno de volatilidad en algunos mercados financieros”.

La más reciente colocación se suma a la que hizo el gobierno mexicano a principios de mes de tres bonos por un total de 8,500 millones de dólares.

Asimismo, la SHCP resaltó que se mantiene alineada con los objetivos planteados en el Plan Anual de Financiamiento 2025 y en estricto apego al techo de endeudamiento autorizado por el Congreso de la Unión en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF).

La más reciente colocación se suma a la que hizo el gobierno mexicano a principios de mes de tres bonos por un total de 8,500 millones de dólares.

En la Ley de Ingresos de la Federación 2025, el Congreso de la Unión le aprobó al gobierno de Sheinbaum un techo de endeudamiento por 1.58 billones de pesos. En el 2024, el techo aprobado fue de casi 2 billones de pesos. Sólo de deuda externa, el techo aprobado fue de 15,500 millones de dólares.

Este 2025, el gobierno buscará lograr una consolidación fiscal para reducir el déficit fiscal de 5.9% del PIB del 2024 a 3.9%, esto luego de que en el último año del sexenio de Andrés Manuel López Obrador el gasto se disparara por la conclusión de las obras prioritarias como el Tren Maya.

La SHCP resaltó que se mantiene alineada con los objetivos planteados en el Plan Anual de Financiamiento 2025.

FOTO EE: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL.